



Comisión Estatal de
**Mejora
Regulatoria**

Nombre del trámite o servicio: Afiliación al Seguro Popular (Sistema de Protección Social en Salud)

Clave: REPSS/DGAO/01

Dependencia u organismo responsable del trámite o servicio. Datos de contacto para consulta

Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos
Cuautla Núm. 118, Col. Miraval , Cuernavaca, Mor.
Teléfono: (777) 310 5561 y 01 800 501 63 63
Correo electrónico: contacto@spmor.gob.mx
Web: www.spmor.gob.mx

Unidad administrativa y servidor público responsable del trámite o servicio.

Unidad Administrativa: Dirección de Afiliación y Operación Responsables del Trámite: Jefe de Módulo y Operador de Sistemas.

¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite o servicio?

Módulo de Afiliación y Orientación Tlaltenango: Centro de Salud Tlaltenango, ubicado en Avenida Emiliano Zapata número 300 Colonia Tlaltenango, C.P. 62170, Cuernavaca, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Amacuzac: Centro de Salud Amacuzac ubicado en Calle Miguel Hidalgo sin número Colonia Miguel Hidalgo, C.P. 62640, Amacuzac, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Atlatlahucan: Centro de Salud Atlatlahucan ubicado en Avenida Km 88, Poblado de Atlatlahucan, C.P. 62840, Atlatlahucan, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Totolapan: Centro de Salud Totolapan ubicado en Calle Aldama número 2, Barrio De San Agustín, C.P. 62830, Totolapan, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación San Pedro Apatlaco: Centro de Salud San Pedro Apatlaco ubicado en Calle Ernesto número 1 Colonia Centro Ayala, C.P. 62701, Ayala, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Abelardo Rodríguez: Centro de Salud Abelardo Rodríguez ubicado en Calle Francisco Mendoza número 5 Colonia Centro, C.P. 62719, Abelardo Rodríguez, Ayala, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Coatlán del Río: Centro de Salud Coatlán del Río ubicado en Calle Morelos sin número Colonia Centro, C.P. 62610, Coatlán del Río, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Peña Flores: Centro de Salud Peña Flores ubicado en Calle Cerrada Ruiz Cortines sin número Esquina Calvario Colonia Centro, C.P. 62759, Cuautla, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Ocotepc: Centro de Salud Ocotepc ubicado en Calle Candelaria sin número Pueblo Ocotepc, C.P. 62220, Cuernavaca, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Antonio Barona: Centro de Salud Antonio Barona ubicado en Calle Otilio Montaña número 44, Colonia Antonio Barona, C.P. 62320, Cuernavaca, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Satélite: Centro de Salud Satélite ubicado en Calle Geranio esq. Magnolia número 19 Colonia Satélite, C.P. 62460, Cuernavaca, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Emiliano Zapata: Centro de Salud Emiliano Zapata ubicado en Calle número 5 de mayo sin número Colonia Centro, C.P. 62760, Emiliano Zapata, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Huitzilac: Centro de Salud Huitzilac ubicado en Avenida Tres número 50 Colonia Huitzilac, C.P. 62510, Huitzilac, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tejalpa: Centro de Salud Tejalpa ubicado en Calle Real de Yautepec sin número Colonia Del Paraíso, C.P.62570, Jiutepec, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Jojutla: Centro de Salud Jojutla ubicado en Avenida Universidad sin número, Colonia Centro, C.P. 62900, Jojutla, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación La Toma: Centro de Salud La Toma ubicado en Calle Benito Juárez esquina Carretera Cuernavaca sin número Colonia Centro, C.P. 62604, La Toma, Miacatlán, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Acatlipa: Centro de Salud Acatlipa ubicado en Calle Adolfo López Mateos sin número Colonia Centro, C.P. 62590, Temixco, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Villa de las Flores: Centro de Salud Villa de las Flores ubicado en Calle Grito de Dolores esquina 16 de septiembre sin número Colonia Villa de las Flores, C.P.62587, Temixco, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Alpuyec: Centro de Salud Alpuyec Calle Matamoros 31 Colonia Centro Alpuyec, C.P. 62790, Xochitepec, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Temoac: Centro de Salud Temoac ubicado en Carretera Emiliano Zapata sin número Colonia Centro, C.P. 62870, Temoac, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tepalcingo: Centro de Salud Tepalcingo ubicado en Carretera Cuautla-Axochiapan sin número Colonia Mariano Matamoros, C.P. 62920, Tepalcingo, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tepoztlán: Centro de Salud Tepoztlán ubicado en Avenida Zaragoza número 15 Colonia Centro Tepoztlán, C.P. 62520, Tepoztlán, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tétela del Volcán: Centro de Salud Tétela del Volcán ubicado en Avenida de los Templos sin número Colonia Centro, C.P. 62800, Tetela del Volcán, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tlaltizapán de Zapata: Centro de Salud Tlaltizapán de Zapata ubicado en Calle Hidalgo Norte número 30 Colonia Centro, C.P. 62770, Tlaltizapán, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tlaquiltenango: Centro de Salud Tlaquiltenango ubicado en Avenida Morelos número 281 Colonia presidentes, C.P. 62980, Tlaquiltenango, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Tlayacapan: Centro de Salud Tlayacapan ubicado en Calle Insurgentes sin número Colonia Centro, C.P. 62540, Tlayacapan, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Zacatepec: Centro de Salud Zacatepec Callejón Cuautotolapan número 6, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 62780, Zacatepec, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Yecapixtla: Centro de Salud Yecapixtla ubicado en Calle Adolfo López Mateos sin número Colonia Centro, C.P. 62820 Yecapixtla, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Zacualpan de Amilpas: Centro de Salud Zacualpan de Amilpas Carretera Hueyapan- Amayucan sin número Colonia San Nicolas, C.P. 62890, Zacualpan de Amilpas, Morelos.

Módulo de Afiliación y Orientación Axochiapan: Hospital General de Axochiapan Dr. Ángel Ventura Neri ubicado en Prolongación Zaragoza esquina Francisco Cázales sin número, Colonia Progreso, C.P. 62950, Axochiapan, Morelos.

¿Quién puede presentar el trámite y en qué casos?	Lo solicitan todas las personas que no cuentan con Seguridad Social, es decir que no cuentan con IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.
Medio de presentación del trámite o servicio.	Presencial
Horario de Atención a la ciudadanía	Lunes a Viernes de las 8:00 a las 16:00 hrs.
¿Plazo máximo de resolución?	Inmediato
Vigencia	3 años a partir del inicio de vigencia, si su expediente está completo. 90 días a partir del inicio de vigencia, si su expediente está incompleto.
Ante el silencio de la autoridad aplica.	Afirmativa ficta

Documentos que se requieren

No.		Original	Copia	Adjunto
1	Comprobante de Domicilio.	1	1	
2	Identificación Oficial con Fotografía.	1	1	
3	CURP o Acta de Nacimiento de todos los integrantes de la familia.	1	1	
4	Constancia de inscripción a algún Programa Social (Solo si cuenta con él).	1	1	

Costo y forma de determinar el monto:

El costo se determina mediante un estudio socioeconómico.

Área de pago:

* Banco Santander

Observaciones Adicionales:

El 99% de los beneficiarios no realizan pago alguno. No existen formatos impresos, los campos requeridos son llenados en un software especial diseñado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y son de carácter inalterable. Los originales son solo para cotejo. "NO se requiere el acta de nacimiento actualizada o cotejada, siempre que dicho documento sea legible"

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO: *Lineamientos para la Afiliación, Operación, Integración del Padrón Nacional de Beneficiarios y Determinación de la Cuota Familiar del Sistema de Protección Social en Salud. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2005.*

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO: *Ley General de Salud artículos 77 bis 1; 77 bis 7; 77 bis 8; 77 bis 21, 77 bis 26. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud artículos 40, 41, 42, 43, 122, 125, 126, 127 y 128. Reglas de Operación del Programa Seguro Médico Siglo XXI, numeral 4. Lineamientos para la Afiliación, Operación, Integración del Padrón Nacional de Beneficiarios y Determinación de la Cuota Familiar del Sistema de Protección Social de Salud.*

QUEJAS EN EL SERVICIO: *La oficina de la Comisaría Pública en el Régimen Estatal de Protección Social en Salud pone a disposición los teléfonos: 777 3105319; 777 3105320 Extensión 129. Correo electrónico: comisariapublica.repss@morelos.gob.mx*

NOTA IMPORTANTE:

*De conformidad con el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, "los Sujetos Obligados serán los responsables de ingresar y actualizar la información al Registro Estatal o al Registro Municipal, según corresponda. La legalidad y el contenido de la información que inscriban los Sujetos Obligados en los Registros Estatal o Municipal, son de su estricta responsabilidad".

*De conformidad con los artículos 52, 53 y 54 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y sus Municipios, los Sujetos obligados deben inscribir y mantener actualizada la información de sus trámites y servicios y NO PODRÁN APLICAR TRÁMITES O SERVICIOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS CATÁLOGOS ESTATAL O MUNICIPALES, NI PODRÁN EXIGIR REQUISITOS ADICIONALES EN FORMA DISTINTA A COMO SE INSCRIBAN EN LOS MISMOS.

*En términos de lo dispuesto por el artículo 67, de la misma Ley en comento, la afirmativa ficta procede cuando las Personas Físicas o Morales que solicitaron algún trámite o servicio ante las Dependencias o Entidades, habiendo cumplido con todos los requisitos Legales en tiempo y forma, no hayan obtenido respuesta alguna en el plazo establecido.